

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4440 *Resolución de 3 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Vilasantar (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 239, de fecha 20 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases generales y en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 246, de fecha 29 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer, en turno libre las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo jornada completa mediante concurso-oposición:

Una plaza de peón tractorista y mantenimiento.

Una plaza de peón de mantenimiento.

Una plaza de limpiador/a.

Publicado extracto de convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 22, de 1 de febrero de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» y en los tablones de anuncios del Ayuntamiento de Vilasantar.

Vilasantar, 3 de febrero de 2023.–El Alcalde, Fernando Javier Pérez Fernández.